



Formulario No. 8

Permiso de Edificación No. 96 Ob. nueva.

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

50-34

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 27 de Abril de 1941.-
Vence 17 de Octubre de 1941.- (Si no se diere comienzo a las obras)
Dación de línea No. 381.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 96 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Erigo Meissner., para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación de 6. mts. m/u., de altura, de clase F., de edificación, en la calle Chacabuco No. 1088.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Erigo Meissner., domicilio Chacabuco N° 1192.-
» Arquitecto Carlos Loosli., domicilio A. Pinto N° 961.-
» matric. No. patente No.
» Constructor por Administración., domicilio
» matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 195.67 1ª p. m2.
Dimensiones del terreno 668.64 mts. 2. superficie edificada 118.75 2ª p. mts. 2
Planos y Documentos Autorizados. m2. 314.42 total m2.

- 1.º Plano de situación dos copias.
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio no hay.
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá presentarse oportunamente.
- 4.º » de agua potable no hay.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos 1ª y 2ª piso, dos copias. 345
- 6.º » de fachadas dos fachadas, dos copias. 96
- 7.º Secciones verticales cortes, cimientos, techumbre, dos copias o/u.
- 8.º Planos de detalles cubierta, rejas, cimientos, dos copias.
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica no hay.
- 10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente no hay.
- 11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.
- 12. Cálculos de resistencia una copia de tres hojas, dos planos.
- 13. Presupuesto asciende a la suma de (\$ 308.469.33) Trescientos cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 33/100.
- 14. Varios En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.	Boleta N.º 2537	por \$ 152.73
Id. de insp. edificación.	Id.	150.00
Id. de lib. de control.	Id.	10.00
Id. 2.º co adicional edif.	Id.	610.93
Id. ley 6425, art. 11.	Id.	400.00
Abril 19		\$ 1.323.66

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 96, para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.-

Arquitecto.-



Dirección de Obras Municipales